



EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
MÁLAGA  
Secretaría General

**PLENO 10 NOVIEMBRE 2015**  
**ORDEN DEL DIA**

De la reunión (sesión ordinaria) que el Pleno de la Diputación Provincial de Málaga celebrará el próximo día **10 de noviembre de 2015 a las 9 horas y 30 minutos** en primera convocatoria, y que ha sido convocada por el Decreto de Presidencia núm. **3190/2015**.

En caso de no existir, en primera convocatoria, el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración, en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los mismos términos de la primera, debiendo celebrarse la misma siempre que concurra, al menos, el tercio del número legal de los/as Diputados/as, incluido su Presidente/a.

**PRIMERA PARTE.- DE CARÁCTER RESOLUTIVO**

**Preliminar.-**

a) Aprobación si procede, de las Actas correspondientes a las sesiones plenarias que se indican:

| Acta número | Día de la sesión         |
|-------------|--------------------------|
| 15/2015     | 17 de septiembre de 2015 |
| 16/2015     | 30 de septiembre de 2015 |

**1.- COMISION ESPECIAL DE CUENTAS E INFORMATIVA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO.**

**1.0.- Presidencia.**

No presentan dictámenes

**1.1.- Delegación de Presidencia.**

No presentan dictámenes

**1.2.- Delegación de Economía, Hacienda y Relaciones Institucionales.**

1.2.1.- Presupuestos: Dación de cuenta en cumplimiento de la Base 52.2 de las de Ejecución del Presupuesto 2015.

1.2.2.- Presupuestos. Expediente de Modificación Presupuestaria nº 22 del Presupuesto 2015.

**1.3.- Delegación de Recursos Humanos y Servicios Generales.**

1.3.1- Situaciones administrativas: Desestimación de compatibilidad de D. Luis Pacheco de Pablo.

1.3.2.- Situaciones administrativas: Autorización de compatibilidad para el ejercicio y desempeño de actividades públicas a D. Manuel Esteban Cabrera con las de Profesor Asociado de la Universidad de Málaga.

1.3.3.- Personal: Modificación núm. 4/2015 de la Plantilla de Personal y de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) de la Corporación.

#### **1.4.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.**

1.4.1.- Decretos: Ratificación Decreto núm. 2763/2015, de fecha 2 de octubre, sobre Fomento e Infraestructuras, ordenado por la Presidencia de la Diputación, referente a: Rectificación de error contenido en el anexo nº 1 del contrato de obra "Acondicionamiento de la carretera MA-8302, de MA-8301 a Genalguacil" (PC.-13/15) y nueva convocatoria de procedimiento abierto para su contratación.

1.4.2.- Decretos: Ratificación Decreto núm. 2905/2015, de fecha 14 de octubre, sobre Fomento e Infraestructuras, ordenado por la Presidencia de la Diputación, referente a: Rectificación de error contenido en el anexo nº 3 del contrato de obra "Acondicionamiento de la carretera MA-8302, de MA-8301 a Genalguacil" (PC.-13/15) y nueva convocatoria de procedimiento abierto para su contratación.

1.4.3.- Obras y Proyectos: Aprobación de cambio de destino de Obras del PPU-2014 del Ayuntamiento de Villanueva de Tapia .

1.4.4.- Obras y Proyectos: Aprobación de cambio de destino del Programa de Edificaciones Municipales del Ayuntamiento de Alcaucín.

#### **1.5.- Delegación de Desarrollo Económico y Productivo.**

1.5.1.- Planes y Programas: Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones de la Diputación Provincial de Málaga 2014-2016.

#### **1.6.- Delegación de Empleo, Recursos Europeos y Nuevas Tecnologías.**

No presentan dictámenes

#### **1.7.- Delegación de Apoyo y Atención al Municipio.**

No presentan dictámenes

### **2.- COMISIÓN INFORMATIVA DE SERVICIOS A LA CIUDADANIA**

#### **2.1.- Delegación de Igualdad.**

No presentan dictámenes

#### **2.2.- Delegación de Innovación Social, Participación y Cooperación Internacional.**

No presentan dictámenes

#### **2.3.- Delegación de Medio Ambiente y Promoción del Territorio.**

No presentan dictámenes

#### **2.4.- Delegación de Sostenibilidad.**

No presentan dictámenes

#### **2.5.- Delegación de Servicios Sociales y Centros Asistenciales.**

No presentan dictámenes

## **2.6.- Delegación de Cultura y Educación.**

No presentan dictámenes

## **2.7.- Delegación de Deportes y Juventud.**

2.7.1.- Ayudas Públicas: Aprobación del inicio del procedimiento de reintegro parcial de la subvención concedida al Ayuntamiento de Genalguacil para el programa “Técnico de Juventud” (2.35.JU.09/C), aprobada dentro del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación para la anualidad 2014 (A.P. 10/04/2014, punto núm. 5.4).

2.7.2.- Ayudas Públicas: Aprobación del inicio del procedimiento de reintegro parcial de la subvención concedida al Ayuntamiento de Benadalid para el programa “Técnico de Juventud” (2.35.JU.09/C), aprobada dentro del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación para la anualidad 2014 (A.P. 10/04/2014, punto núm. 5.4).

2.7.3.- Rectificación de error material advertido en el acuerdo de Pleno de 17/09/2015, al punto 7.4 relativo a “Inicio de expediente para declarar la pérdida del derecho al cobro al Ayuntamiento de Fuente de Piedra, del importe correspondiente a la subvención concedida con destino a “Construcción de piscina municipal” correspondiente al Plan de Instalaciones Deportivas cuatrienal 2008-2011

## **3.- PATRONATO RECAUDACION PROVINCIAL**

No presenta acuerdos.

## **4.- PROPOSICIONES SIN DICTAMINAR** (presentadas antes de la confección del Orden del Día y se incluyen en éste) (art. 74.e) del Reglamento Orgánico Diputación)

No presentan propuestas.

## **5.- DICTÁMENES Y/O PROPOSICIONES URGENTES** (presentadas tras estar confeccionado el Orden del Día y no están incluidas en éste) (Deben ser declarados previamente urgentes y ratificarse su inclusión en el Orden del Día. Mayoría absoluta)

# **SEGUNDA PARTE.- DE CONTROL Y FISCALIZACION**

## **I.- TRIBUNA DE ALCALDES/AS**

## **II.- MOCIONES GRUPOS POLITICOS O DIPUTADOS/AS (dictaminadas o no)**

### **II/1.- Mociones a debatir, con intervención de Asociaciones o Colectivos:**

No se han presentado

### **II/2.- Mociones a debatir, sin intervención de Asociaciones o Colectivos:**

#### **Dictaminadas:**

II/2.1.- Moción Grupo Socialista relativa a convocatoria de ayudas públicas dirigida a los ayuntamientos menores de 20.000 habitantes para cubrir parte de las aportaciones que realizan al Consorcio Provincial de Bomberos.

II/2.2.- Moción Grupo Izquierda Unida sobre Plan Extraordinario y Urgente de mejoras caminos rurales por el temporal de lluvias.

II/2.3.- Moción Grupo Ciudadanos relativa a la información y aprobación en la presente comisión de las ayudas extraordinarias otorgadas a los distintos municipios por la Oficina del Alcalde de la Diputación.

II/2.4.- Moción Grupo Socialista relativa a agilizar y dar cumplimiento íntegro al Protocolo General de Colaboración firmado en junio de 2013 entre la Diputación Provincial de Málaga y el Ministerio de Medio Ambiente.

II/2.5.- Moción Grupo Izquierda Unida sobre seguimiento y control de acuerdos adoptados por Pleno de la Diputación.

II/2.6.- Moción del Grupo Ciudadanos relativa al aumento de transparencia y mejora de la participación ciudadana en la Diputación de Málaga.

II/2.7.- Moción Grupo Socialista relativa a ampliación de la información contenida en los decretos de aprobación de la relación de obligaciones.

**Sin dictaminar:**

II/2.8.- Moción del Grupo Popular relativa a la financiación de los Ayuntamientos malagueños a través del Fondo de Participación de las Entidades Locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

II/2.9.- Moción del Grupo Socialista relativa a daños del temporal en la Costa malagueña e inversión estatal en el litoral.

II/2.10.- Moción del Grupo Málaga Ahora relativa a la regularización de las condiciones laborales de trabajadores del servicio telefónico del 061 y la readmisión de trabajadoras despedidas.

II/2.11.- Moción del Grupo Popular relativa a las áreas específicas de aparcamientos para las autocaravanas y el turismo del interior y naturaleza

II/2.12.- Moción del Grupo Málaga Ahora relativa a la transparencia de la confección y publicación de los Presupuestos de la Diputación de Málaga.

II/2.13.- Moción del Grupo Popular relativa a retrasos de la Junta de Andalucía en el pago de prestaciones a las familias numerosas de Málaga.

II/2.14.- Moción del Grupo Popular relativa a la escasez de recursos públicos destinados a enfermos mentales.

**II/3.- Mociones a votar, sin debate:**

**Grupo Socialista:**

II/3.1.- Moción Grupo Socialista relativa a la recepción por parte de la Diputación de la Carretera Puerto de las Pedrizas (Puerto del Barco) a Villanueva de la Concepción.

II/3.2.- Moción Grupo Socialista relativa a la modificación de la normativa específica de los planes de inversión de forma que las bajas que se produzcan se puedan reinvertir por los municipios beneficiarios.

II/3.3.- Moción Grupo Socialista relativa a mejoras de las instalaciones y ampliación de la Residencia de San Carlos (Archidona).

II/3.4.- Moción Grupo Socialista relativa a programas emblemáticos de cultura de entidades locales.

II/3.5.- Moción Grupo Socialista relativa al Plan de Parques Biosaludables.

II/3.6.- Moción Grupo Socialista relativa al Reglamento de Participación Ciudadana y Registro de Colectivos para la Diputación de Málaga.

II/3.7.- Moción Grupo Socialista relativa a la celebración de la Semana del Mayor.

II/3.8.- Moción Grupo Socialista relativa a la convocatoria pública de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinada a diferentes colectivos o asociaciones sin ánimo de lucro en el Área de Servicios Sociales de la provincia.

II/3.9.- Moción Grupo Socialista relativa a coordinación para actuar contra la violencia de género en centros educativos.

II/3.10.- Moción Grupo Socialista relativa a cubrir todas las plazas vacantes de las Residencias de San Carlos (Archidona) y de la Vega (Antequera).

II/3.11.- Moción Grupo Socialista relativa traslado del archivo del Juzgado Togado Militar nº 24 de Málaga.

II/3.12.- Moción Grupo Socialista relativa a incluir en la cartera de Servicios del Sistema Nacional de Salud la micropigmentación para la reconstrucción de areolas en las mujeres sometidas a mastectomía.

#### **Grupo Izquierda Unida:**

II/3.13.- Moción Grupo Izquierda Unida relativa a medidas para mejorar la señalización turística homologada en las carreteras de la provincia.

II/3.14.- Moción Grupo Izquierda Unida relativa a la puesta en marcha de un Plan Asistencia a los municipios para la elaboración/actualización de inventarios.

II/3.15.- Moción Grupo Izquierda Unida sobre la instalación de gasolineras sin personal en nuestra provincia.

### **III.- MOCIONES URGENTES**

Art. 104 del Reglamento Orgánico de la Diputación

**III/1.- Mociones urgentes a debatir, sin intervención de Asociaciones o Colectivos.**

**III/2.- Mociones urgentes a votar, sin debate.**

### **IV.- CONOCIMIENTO DE LOS DECRETOS ORDENADOS POR PRESIDENCIA Y DIPUTADOS/AS.**

Conocimiento de los Decretos ordenados por la Presidencia y Diputados/as Delegados/as, desde el 2904/2015 hasta el 3189/2015 (ambos incluidos).

## V.- RUEGOS

### VI.- PREGUNTAS

*Preguntas conforme lo dispuesto en el Art. 106 del Reglamento Orgánico de la Diputación:*

#### **Grupo Socialista:**

Relativa a la Plaza de la Gastronomía:

1.- ¿Tiene autorización de esta Diputación el proyecto de la Plaza de la Gastronomía, y en caso afirmativo, qué órgano ha autorizado la Plaza de la Gastronomía, en qué fecha se dio la autorización y mediante qué resolución?

Relativa a Patrocinio Pádel Pro Tour:

2.- ¿Tiene este patrocinio reparo de Intervención en alguno de sus procesos, se ha abonado ya la cantidad del patrocinio, y en caso de respuesta positiva, qué acciones se van a llevar a cabo para que la empresa abone el dinero a la Diputación?

Relativa a acogida de refugiados por parte de la Diputación de Málaga:

3.- ¿Cuáles han sido de manera detallada los pasos dados por esta Diputación para activar la acogida de refugiados, tal y como aprobó el Pleno de la Diputación, en cuanto a la coordinación de las necesidades detectadas por los colectivos y los recursos disponibles por parte de los ayuntamientos de la provincia, así como en la cesión de instalaciones de la Diputación?

#### **Grupo Izquierda Unida.-**

Relativa a posible uso fraudulento por algunos negocios de las entradas del Caminito del Rey:

1.- ¿Se ha investigado la veracidad de las citadas noticias?  
2.- ¿Qué medidas se van a adoptar para imposibilitar que se realicen estas prácticas fraudulentas?

Relativa a información a los ayuntamientos de las actividades y programas que desarrolla la Diputación en sus municipios:

3.- ¿Qué protocolo de actuación se sigue para la información a los ayuntamientos de las distintas actividades y programas que por parte de la Diputación se desarrolla en sus municipios?

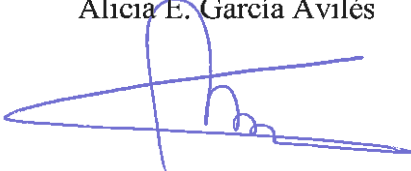
4.- ¿Qué procedimiento se sigue para informar a los municipios de la provincia de los distintos programas que oferta esta Diputación en relación a Cultura, Deportes y Juventud, etc.?

### VII.- COMPARECENCIAS

(Art. 107 Reglamento Orgánico Diputación)

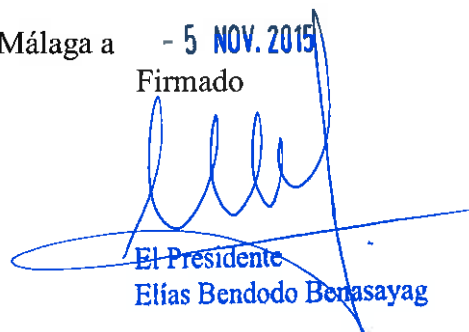
No se han solicitado.

LA SECRETARIA GENERAL  
Alicia E. García Avilés



Málaga a - 5 NOV. 2015

Firmado



El Presidente  
Elías Bendodo Benasayag